

# ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

	ACTA DE COI	NSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN		
	<ul> <li>Art. 15 de la Resolución de 22 de marzo d</li> </ul>	e 2004, de la Universidad de Salamanca	(BOCyL de 2 de abril) —	
Clave de la Convocatoria:	2022/D/LD/MD/13	Fecha Resolución de Convocatoria:	05/05/22	
Código de la plaza:	G087/DB8709	Categoría de la plaza:	Profesor Ayudante Doctor	
Área:	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Centro:	Fac. Psicología	
Departamento:	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos			
Perfil:	Docente:Personalidad,Evaluación y Tratamiento Psicológico. In	vestigador: Personalidad.Evaluación y Tratamie	nto Psicológico	

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por Resolución Rectoral de fecha 6 de junio de 2022, conforme a lo establecido en el artículo 12 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el concurso arriba mencionado.

i para que asi collste, ililian la presente A	acta los miembros reunidos en Salamanca , a 26 de	julio	de 20 <b>22</b>
PRESIDENTE:	DAVID DÍEZ MARTÍN	Fdo.:	
SECRETARIO (Decano/Director centro):	JUAN JOSÉ GARCÍA MEILÁN	Fdo.:	A
VOCAL 1º (Director/a del Dpto. / Subdirector):	CRISTINA JENARO RÍO	Fdo.:	Toda & II
VOCAL 2º (área de conocimiento):	FRANCISCO RAMOS CAMPOS	Fdo.:	T. ROYES
VOCAL 3º (área de conocimiento):	ANTONIO GARCÍA DE LA HOZ	Fdo.:	-012
VOCAL 4º (área de conocimiento):	MARÍA CRISTINA CABALLO ESCRIBANO	Fdo.:	cusho total
VOCAL 5º (Comité de Empresa):	LAURA GONZALEZ FORNANDEZ	Fdo.:	



### ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Clave de la convocatoria:	2022/D/LD/MD/13	Código de la plaza:	G087/DB8709	Categoría docente:	Profesor Ayudante Doctor	Fecha de la reunión:	26/07/22	

## VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS CONFORME AL BAREMO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA

- RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2015, de la Universidad de Salamanca (BOCyL núm. 217, de 10 de noviembre de 2015) -

Examinadas las solicitudes aceptadas y tras la aplicación del Baremo específico para las plazas de Profesor Ayudante Doctor, conforme a los criterios acordados por esta Comisión, los miembros acuerdan\* las valoraciones reseñadas en el siguiente cuadro:

		EXPERIENCIA DOCENTE UNIV. MATERIAS CURRÍCULUM VITAE (hasta 12 puntos máximo) RELACIONADAS CON LA PLAZA (hasta 4)								EXPERIENCIA INVESTIGADORA EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA PLAZA (hasta 10)		OTROS MÉRITOS (hasta 4)									
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	Expte. Acad. Lic./Grado	Premio Extr. Fin Carrerà o Grado	Grado SA	Premio Extr. Grado SA o Fin Måster	Doctor Europeo o Intern.	Premio Extr. Doctorado	Becas FPI / FPU análogas	Contratos Reajal, Jelerva, otros postdoc.  (se valorad con 3 puntos el contrato Banón y Gaja o equivalente internacional; con 7 el funto de la Circa o equivalente internacional; y con un mánimo de 1 punto otros contratos postdocru dela periodocula con 2 postdocru dela punto otros contratos postdocru dela punto otros contratos	Estancias externas centros reconocido prestigio (>1 mes)	Máster y otras espec. Posigrado, DEA y CAP (or méritos de este apartidos con acumbalhes, con un nárimo de O.5 por mérito y hasta un másimo tapal de 1)	Otras titul. 2º ciclo o Grados	Cursos de Formación Docente	Certificado lengua extranjera (al nuel 8-2 suponda 80.5 aurnos, el mel superior hasta 1 punto)	Gestión académica (otros méritos)	Se valorará el número de asignaturas y créditos, teóricos y prácticos, impartidos en titulos oficiales (cilomaturas, pricendiatura, grados y mástera) al amparo de una vinculación contractual que lo permitas, siempre en materias realcionadas con la plaza. Se ponderará, además, la elaboración de materiales didacticos y la participación en proyectos subvencionados de innovación docente proyectos subvencionados de innovación docente.	Publicaciones (En luncion de las pecularidades de cada área de conocimiento, se establecerán tes categorias distintas de publicaciones, a las que corropcederá una puricación diferente. Adendas, se trades encuenta la productividad a la largo del tempo)	Proyectos financiados en convocatorias competitivas (into si écas técies se profetion en esta apartado los trabajos y proyectos profetionais es estilados y us parentes registados. Entre interior a profetionales estilados y las parentes este deseadas. Entre procediaridad de las úses de fedital Arten).	Participación en Congresos (se altereciará entre pomencias innitadas, comunicaciones y pósteres, el carácere individual o cotectivo de las mismas y el alcare en internacional o nacional de coregresos)	Perfil especifico de la plaza	Promoción profesional fer valoras haben mantenies estacion con la 1544 cono 670 y/o dafutudo de beca Pi-Pi-U o naloga de funadose la comelicio de constandos (Eaga), Jones y programas análegos o invest, post, en la USA, en programas competitivo)	TOTAL
	(hasta 4)	(0,2)	(0,2)	(0,1)	(0,2)	(0,5)	(2)	(3)	(2)	(1)	(0,5)	(hasta 0,5)	(hasta 1)	(hasta 0,5)	(hasta 4)	(hasta 6)	(hasta 2)	(hasta 2)	(hasta 2)	(hasta 2)	máx. 30
Aza Hernández, Alba	2,90	0,20	0,00	0,00	0,20	0,50	2,00	0,50	0,95	0,34	0,00	0,50	0,00	0,30	2,05	6,00	2,00	2,00	2,00	2,00	24,44
Buch Vicente, Bárbara	1,51	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,80	0,00	1,97	0,60	1,75	1,05	1,00	1,00	10,88
Chimpen López, Carlos Alexis	1,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,80	0,00	0,50	0,00	0,50	0,35	0,88	0,05	0,61	1,00	1,77	9,79
Magán Maganto, María del Carmen	1,55	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	1,00	1,30	0,41	0,00	0,50	1,00	0,50	3,13	6,00	2,00	2,00	2,00	2,00	23,59
Melero Ventola, Alejandra Rebeca	2,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,73	0,00	0,13	0,00	0,50	3,53	5,80	0,13	0,51	2.00	1,00	16,49
Toribio Guzmán, Jose Miguel	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,31	0,00	0,15	0,00	0,13	0,75	6,00	2,00	2,00	1,00	0,00	13,84



### ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Clave de la convocatoria:	2022/D/LD/MD/13	Código de la plaza:	G087/DB8709	Categoría docente:	Profesor Ayudante Do	ctor	
RESUMEN DE PUNTUACIONES OBTENIDAS CONFORME AL BAREMO APLICADO							
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	CURRÍCULUM VITA (hasta 12 puntos máxim	(1 pc	ENCIA or año) 4 puntos)	INVESTIGACIÓN (hasta 10 puntos)	OTROS MÉRITOS (hasta 4)	TOTAL (hasta 30)	
Aza Hernández, Alba	8'39	) )	05	10	4	2/111	
Buch Vicente, Bárbara	3.21		97	3'40	2	24144	
Chimpen López, Carlos Alexis	5 43	01		1'54	2177	10'88	
Magán Maganto, María del Carmen	6'46	2'.		10	4	9179	
Melero Ventola, Alejandra Rebeca	3'52		53	6'44	3	23'59	
Toribio Guzmán, Jose Miguel	2'09	0		10	1	16'49	
			1				

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO

EL VOCAL (DPTO.)

**EL VOCAL** 

**EL VOCAL** 

**EL VOCAL** 

EL VOCAL (COMITÉ EMPRESA)

David Diez Martin Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

<sup>(\*)</sup> En caso de que algún miembro de la Comisión no esté conforme con alguna o todas las valoraciones realizadas no firmará esta parte del acta y expresará su voto particular en documento adjunto a este acta.



# ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

	ORDEN DE PRELACIO	ÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN						
Clave de la Conv	vocatoria: 2022/D/LD/MD/13	Fecha Resolución de Convocatoria:	05/05/22					
Código de la pla	ga: G087/DB8709	Categoría de la plaza:	Profesor Ayudante Doctor					
Área:	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Centro:	Fac. Psicología					
Departamento:	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos							
Perfil:	Docente:Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Investigador: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico							
Dfil-	d a la astablacida en al artícula 15 a de la Benelvaión de 22 de							

De conformidad a lo establecido en el artículo 15.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril), por la que se aprueba el Reglamento de Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad, contratación en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por vacantes sobrevenidas de personal docente e investigador, y sus posteriores modificaciones, esta Comisión ha resuelto establecer el presente ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por el siguiente orden de puntuación:

Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN	Bolsa de Trabajo	Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN	Bolsa de Trabajo
1	Alba Aza Hernández	24,44	$\square$	7			
2	María del Carmen Magán Maganto	23,59	X	8			
3	Alejandra Rebeca Melero Ventola	16,49	X	9			
4	José Miguel Toribio Guzmán	13,84	X	10			
5	Bárbara Buch Vicente	10,88	X	11		V	
6	Carlos Alexis Chimpen López	9,79	X	12			

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 15.2 anteriormente señalado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA**, al concursante de mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDO	S	DNI	PUNTUACIÓN	
ALBA AZA HERNÁNI	DEZ	72890728W		
Y, en su defecto,:	al siguiente candidato más valorado	a los siguient	es candidatos más valorados	

El candidato propuesto dispone de diez días hábiles para la formalización del correspondiente contrato.

Asimismo, con el fin de dar cumplimiento al artículo 15.2.b) de la mencionada Resolución, junto a la presente propuesta de provisión se incorpora, para su publicación, la puntuación obtenida por los concursantes en cada uno de los apartados del baremo empleado (Valoración de los méritos alegados, del presente Acta).

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

David Diez Martin
Vicerrector de Ordenación
Académica y Profesorado

Salamanca

26

iulio

EL SECRETARIO,

de 20 22